

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Viernes 13 Julio de 1888.

Año XVI Núm. 4.657.

## DINERO SIN COLOCAR EN ESPAÑA

Bajo este epigrafe publica la ilustrada revista «El Economista» las siguientes líneas, que reproducimos por el interés que encierran, en relacion con uno de los problemas mas debatidos estos dias.

Atribúyese con harta frecuencia el malestar de la produccion española á la falta de dinero disponible en nuestro país.

Si lo que se quiere decir con esto, es que la agricultura y la industria carecen de capital propio bastante para llevar á cabo las mejoras que el suelo requiere y la transformacion técnica impuesta por los adelantos modernos, se enuncia una verdad evidente.

Pero si se quiere dar á entender que en nuestro país falta numerario y faltan recursos que poder aplicar á aquella obra regeneradora de la produccion, entonces estamos muy distantes de prestar á dicha proposicion nuestro asentimiento.

En relacion con nuestra riqueza, y en relacion tambien con la poblacion de España, hay en este país mas dinero flotante, mas dinero disponible, mas dinero sin colocar, en suma, que en las naciones mas prósperas de Europa.

Tomemos los últimos balances de los Bancos nacionales, y veamos las cifras que arrojan los depósitos y cuentas corrientes que en ellos figuran:

	Depósitos y cuentas corrientes	Pesetas por habitante
	Millones de ptas.	
Banco de España	404	25
Banco de Inglaterra	786	23
Banco de Francia	612	19
Banco de Italia	115	4
Banco de Alemania	631	13
Banco de Bélgica	58	12
Banco de Rusia	426	4

Además, y esto es importante consignarlo, hay una gran diferencia entre lo que pasa en el extranjero y lo que sucede en España. Allí, las cuentas corrientes proceden esencialmente de cobros y pagos diarios, lo cual dá á aquéllos un constante movimiento, resultado de la mayor actividad en las transacciones, mientras que esas cuentas corrientes de nuestro Banco mas merecian llamarse depósitos, porque realmente no se mueven; y si no figuran bajo este último nombre es por carecer el mercado de la moneda de oro que hace falta para que pueda haber algun interés en consignar como depósito las cantidades que aparecen como cuentas corrientes.

Si una gran parte de este capital sin inversion se destinase á ayudar y favorecer los medios de la produccion española, podría conseguirse colocarla al nivel de la de otras naciones, de las cuales estamos en este orden á gran distancia.

Para conseguir este resultado serian precisas dos cosas:

La primera, establecer un buen sistema de crédito agrícola é industrial que diera seguridades al capital.

La segunda, rebajar los impuestos y ayudar á las industrias para conseguir hacer remunerador el capital y el trabajo.

Se desvia el dinero de la produccion y busca los títulos de la Deuda, porque en esta colocacion encuentra mayor interés. Y á veces prefiere estar inactivo á exponer-

se á sufrir contingencias y riesgos con una legislacion tan defectuosa como la nuestra.

Los dos aspectos de la cuestion es preciso resolverlos á un mismo tiempo. Pensar que promulgando una ley sobre el crédito industrial, los capitales afluirán á la produccion, es inocente por demás. Para que esto se verificase seria preciso que las industrias pudieran satisfacer con seguridad sus créditos, y esta posibilidad no tendrá lugar mientras el Tesoro absorba la mejor y la principal parte de las utilidades de aquéllas.

## EL FRAUDE EN LOS ALCOHOLES

A propósito de las diferencias que se advierten entre las estadísticas extranjeras y las nuestras sobre la cantidad de mercancías que segun aquellas se remiten á nuestro país y segun estas registramos nosotras en nuestras aduanas, «La Epoca» ha tenido una conversacion con un sueco.

Como la conversacion es curiosa é interesante, la reproducimos con gusto.

—Ustedes nos envenenan con sus alcoholes de industria, y además desacreditan nuestros vinos—hubimos de decirle.

—No,—respondió,—los aguardientes de Suecia no son perjudiciales para la salud: los nocivos son los de Alemania, de donde les envian á VV. el veneno y el fraude.

—¿Cómo el fraude—replicamos—ya que tan dañosos á la salud se consideran los alcoholes de una y otra procedencia?

—¿Cómo? Entrando de contrabando la mitad de lo que impertan en España.

—Eso nos parece exagerado.

—Yo se lo probaré á V., enviándole un resumen de la estadística oficial alemana y la comparacion con los datos que ofrece la estadística española.

Y ha cumplido su palabra el buen sueco, remitiéndonos los siguientes datos comparativos, que merecen conocerse y estudiarse.

La exportacion de alcohol alemán dirigido á España, segun las estadísticas de aquel país, dá las cifras siguientes:

Salidas en 1883 hectólitos.	769,974
1884	829,036
1885	1.147.605
1886	1.108,726
Total . . . . .	3.855,341

La estadística española, en cambio, solo arroja las cantidades siguientes de alcohol alemán importado aqui:

Entrada en 1883 hectólitos .	492,342
1884	535,419
1885	763,138
1886	883,635
Total . . . . .	2.674.534

Es decir, que han debido evaporarse en el camino, durante los expresados cuatro años, 1.270,807 hectólitos de alcohol que salieron de Alemania para España y que no han pasado por nuestras aduanas, dejando de percibir las mismas, por este motivo, 26.814,027 pesetas de derechos arancelarios.

Aquella diferencia y esta cantidad tienen importancia bastante para producir una investigacion en que se depuren los hechos y se puntualice si existe el fraude que se atribuye á los importadores alemanes. Y es de esperar, no solo que haga así, sino tam-

bien en su caso, que cese ese abuso, que seria escandaloso si se confirmara.

## El ramio

En la última sesion de la Academia de Ciencias de Paris se ha leído una carta de Mr. Nandin, académico y director de un laboratorio en Antibes, dando cuenta de los magníficos resultados que ha obtenido en sus ensayos con el ramio.

Esta planta textil, y á la vez forrajera (el ramio verde) está despertando tanto interés en Francia que, por orden del ministro de la Agricultura, el dia 15 de agosto empezarán las pruebas con las máquinas de descortezar, y si corresponden á lo que los agricultores esperan, se emprenderá á seguida en gran escala el cultivo del ramio.

## EL CRIMEN DE VALENCIA

Los periódicos de la capital traen ya algunos detalles del crimen de que el dia 8 del actual se tuvo conocimiento en Madrid por diferentes telegramas.

El 31 del pasado mes de Mayo, presentó un sujeto de buena estatura, alto, moreno, como de cuarenta años, y decentemente vestido en casa del comerciante don Vicente Vilella, sita en la calle de la Bolería, en demanda de que le alquilara una habitacion de la casa de su propiedad, calle de Espinosa núm. 16, para cierta familia forastera.

Convenidos en el precio de alquiler, el propietario extendió el recibo á nombre de D. Evaristo Leon, que dijo llamarse el recién llegado, quien abonó el importe de un mes, ó sea cinco duros, dejando la prestacion de fianza para cuando llegaran los inquilinos.

El sujeto en cuestion recogió de la carbonería que hay en la planta baja de la casa las llaves de su habitacion, y el dia 1.º de Junio fué á la casa, acompañado de otro sujeto, llevando dos sillas y un pozal con su cuerda nueva.

Después, la habitacion ha permanecido constantemente cerrada, sin que se viera entrar ni salir á nadie. Ni gritos, ni ruidos, ni lamentos se han oido nunca.

Nadie había hecho mencion de los nuevos desconocidos vecinos hasta hace cinco ó seis dias, en que empezó á notarse el mal olor que de la habitacion salia, y avisaron al propietario, el cual, acompañado del juzgado, del alcalde de barrio y de algunos municipales, se presentó á las cuatro de la tarde del sábado en la habitacion, y precedieron á abrirla.

Estaba completamente á oscuras, porque no había balcon ni ventana abierta, y el mal olor era insufrible.

La habitacion tiene, entrando, á la izquierda, un recibidor, una sala y una alcoba, en línea recta, y con luces á la calle las dos primeras piezas. A la derecha, un pequeño corredor conduce á un cuartito, al comedor, á la cocina y á la galería. La sala tiene comunicacion con el comedor.

En la sala, al abrir el balcon, se presentó un espectáculo horrible.

En medio de ella había parte del cadáver de una mujer, sin cabeza ni brazos, desnudo, putrefacto, con las piernas enormemente abiertas, y en ellas medias de color de café y rayas blancas. Junto al cadá-

ver había un cuchillo de dimensiones bastante regulares, ensangrentado, y en la alcoba inmediata dos sillas, en las que habían sido cuidadosamente colgadas las ropas de la víctima, que no tenían la menor mancha, ni muestra de haber sido arrancadas contra la voluntad de su dueña.

Allí estaba toda la ropa, hasta el polison. El vestido era de merino, y su hechura de moda. Las enaguas tenían las iniciales A. G., y junto á ellas se veía un imperdible barato, un llavero y una palmatoria con bujía, que debió estar poco rato encendida.

El juez siguió forzando puertas y recorriendo habitaciones, y en una pequeña, y situada junto al comedor, encontró la cabeza y algunos huesos, que parecían ser del pecho y brazos; tal estaban de mutilados.

La cara era imposible conocerla, pues sólo quedaba ya la parte ósea cubierta de gusanos, y la cabellera, negra y desecha, dejaba casi al descubierto los huesos del cráneo.

Otro tanto sucedía á la parte del cuerpo primeramente encontrada; únicamente las piernas estaban más conservadas.

Las manos no se han encontrado.

Los brazos y la cabeza parecía que habían sufrido la accion de algun liquido corrosivo. Los huesos de los brazos estaban doblados, y no rotos.

Junto á ellos había un par de zapatos escotados, casi nuevos.

En la casa no había más efectos que las dos mencionadas sillas, una polea, cobo y sogas nuevos, dos bujías, una de ellas manchada de sangre, dos botellas viejas que parecían contener alcohol y limonada, un cuchillo y un martillo muy grande.

Ni una mancha de sangre en el piso, fuera de las dos habitaciones en que estaban los restos humanos, ni un dato por el cual se pudiera determinar con certeza la fecha del crimen, pues ningun vecino, ni el sereno habían visto entrar á nadie desde el dia 1.º de Junio, ni oido el menor ruido.

Por algunos indicios, sospechóse en los primeros momentos en un drama de amor, y anoche telegrafió el gobernador civil de Valencia que la víctima es doña Antonia Gabona, de treinta y cuatro años, mujer del abogado C. Ramon Cantos, la cual desapareció de su domicilio, calle del Puerto, el dia 3 de Julio, dia en que se supone se cometió el crimen.

El marido falta de Valencia hace tres dias.

## UNA ESCUADRA FORMIDABLE

Segun vemos en la prensa inglesa, el puerto de Spithead presenta en estos momentos un aspecto imponente. La mayor parte de los buques de guerra de gran porte, de que dispone la Gran Bretaña, se están concentrando en aquellas aguas, sin que se sepa aun en la actualidad, á punto fijo, el destino de aquella formidable flota.

Se habla de que á últimos de esta semana, ó principios de la entrante, se pondrá en marcha la escuadra, y se dice que en algun punto de la costa de Islandia han de practicarse grandes maniobras, pero nada se ha anunciado oficialmente.

Tambien circulan rumores de que antes

de partir la escuadra será revistada por los Lores del Almirantazgo.

Lo único que hay de positivo es que el vice-almirante S. Baird tomará el mando supremo de las fuerzas y que todos los buques están haciendo los últimos preparativos de marcha para estar dispuestos á la primera señal.

Para formarse una idea de lo imponente del espectáculo, diremos que únicamente los buques reunidos, en la actualidad, en Spithead (y faltan aun muchos), forman dos líneas paralelas de una extensión de diez kilómetros cada una. Segun los últimos telegramas se formarán dos escuadras, una de ataque, y otra de defensa. La primera constará de dos divisiones, en esta forma:

Primera division de la flota de ataque: Buques de alto bordo y acorazados: «Northumberland», «Agincoort Benboco», «Collingwood», «Monarch», «Northampton», «Conqueror», «Hotspur», «Mersey», «Aretusa», «Racoon», «Archer», «Active», «Rover» y «Rattlesnake».

Segunda division: «Inflexible», «Iron Duke», «Neptune», «Belle Isle», «Shannon», «Mercury», «Thames», «Inconstant», «Tartan» y «Mohacok».

Estas dos divisiones forman un conjunto de 150.340 toneladas, 256 cañones de grueso calibre y 139.419 caballos de fuerza, esto sin contar la nube de torpederos agregados á cada division.

La escuadra de defensa constará de los siguientes acorazados: «Hércules», «Rodney», «Ajax», «Hero», «Rupert», «Severn», «Iris», «Volage», «Cassack», «Invincible», «Devastation», «Black Prince», «Amphion», «Serpent», «Calypso», «Curlew» y «Warspite», formando en junto 94.650 toneladas, 184 cañones y 99.200 caballos, además de los torpederos.

Total, 42 acorazados con 244.990 toneladas, 444 cañones y 238.619 caballos de fuerza. Júzguese con estos datos del poderío naval de los ingleses, teniendo en cuenta que las fuerzas navales mencionadas forman solo una parte de las de que dispone.

## EL BANQUETE

de los alcaldes franceses

Con motivo de la fiesta nacional del 14 de Julio se verificará el sábado en París el anunciado banquete á que asistirán los alcaldes de todas las capitales y cabezas de partido de Francia.

La principal condicion es que haya uniformidad en la lista de la comida y unidad en el servicio, de lo que se ha encargado una gran casa de París.

La lista de los manjares estará impresa en forma de cuaderno de pergamino con cuatro hojas.

La cubierta del cuadernito estará adornada con un escudo dibujado por M. Bouvard, arquitecto de la ciudad de París; en la composicion se consignará la fecha del 14 de Julio con la palabra «Banquete», y en el centro las letras R. F.

El banquete empezará á las siete y media y no durará mas que una hora.

Hé aquí como estará organizado aquel banquete monstruo;

La mesa del presidente de la república y de los ministros será igual á las otras con el mismo personal y el mismo servicio.

Además de esta mesa de honor habrá 75 mesas, separadas unas de otras, de 40 cubiertos cada una, ó sean 80 metros de mesa.

El servicio se hará por 300 camareros y 80 cocineros.

Habrà un camarero para cada nueve personas. El total de servidores será de 500.

180 platos saldrán cada vez de las cocinas que ya están instaladas en el Campo de Marte.

Cuanto al material, se compondrá de 27.000 platos y 15.000 copas, y así lo demás.

## EL ESCÁNDALO DE LAS FIANZAS

¿Cómo ha de haber en España union y armonia entre gobernados y gobernantes, si estos dán incesantes pruebas de lo poco que les importan aque los? ¿Cómo ha de estar el país contento é identificado con ministros y diputados que riñen incansables las batallas de sus pasiones y huyen ó se enfrian ante los problemas de utilidad pública, y con tribunales de justicia capaces de tener en prision preventiva años y años á algunos ciudadanos, de exigir á otros cuantiosas fianzas para su excarcelacion, de admitir con facilidad la de los delincuentes comunes y de sostener hasta por siglos la duracion de los litigios civiles? ¿Cómo ha de tener por digno de ella la opinion pública española el tipo de administracion representado por una Direccion de propiedades del Estado, que cuenta por docenas de miles los expedientes sin despachar, ó por un Tribunal de Cuentas del Reino que, con la mayor puntualidad, deja atrasados años y mas años el exámen y aprobacion de las que se le encomiendan? El grave divorcio entre gobernados y gobernantes es un hecho demostrado en España, pese á toda la palabrería con que se intenta negarle ó combatirle.

Ahora han venido los profundos cambios en los organismos de la Hacienda pública, uno de los cuales, por cierto, es el manejo del capital de la nacion por el Banco de España á cambio de algun anticipo barato que este puede hacerla, comparable con los préstamos que el mayordomo hace al señorito rumboso que deja en sus manos el dinero de la casa, y con este motivo le han tenido una vez más los ministros y diputados para acreditar su insaciable afición á las vacantes de empleados y su desdén hacia los infelices que lo son, centenares de los cuales han quedado sustituidos por la gente de leva,alzada por los caciques á las alturas oficiales. Está muy bien; pero aun está mejor lo acontecido á los 49 cajeros de las tesorerías de provincia que tenían prestada la fianza correspondiente á su carga y que, no solo han quedado fuera de servicio sino con su capital de fianza en espera de que aquel celoso Tribunal de Cuentas del Reino examine y apruebe las correspondientes á tales desdichadas garantías, durante cuyo tiempo, que podrá ser de cuatro ó seis años, ó más, no podrán disponer de su dinero dichos exfuncionarios, aunque se mueran de necesidad. ¿Y es tal Estado el que podia tener derecho para exigir serenamente el cumplimiento de su deber á tales empleados?

El resultado de todo esto es que en España falle, como no puede menos la «autoridad» que solo se alcanza por medio de las virtudes. Todos los males nacionales que de esto se derivan, son lógicos.

La justicia exige en punto á toda fianza para servir cargos públicos, que el Tribunal de Cuentas deje de ser un obstáculo para la pronta devolucion de esos capitales á sus dueños, así sean ex-cajeros de las suprimidas tesorerías de provincias como funcionarios de cualquiera otra denominacion, cuyo derecho vienen despreciando sistemáticamente los gobiernos.

Quien no tenga razon y no sea justo, no

cuenta con el país.

Quien no cuenta con el país, no esté satisfecho de sí mismo ni se tenga por seguro.

(«El Liberal», de Madrid.)

## Gacetilla

Salida.—El juéves próximo saldrá de Palma para su nuevo destino, el señor Gobernador civil de las Baleares. Indicase para reemplazarle al Diputado á Cortes por esta Provincia nuestro amigo D. Miguel Socias y Caimaris

Sucesos.—Una viuda, residente en la calle de la Infanta, que contrajo ayer segundas nupcias, fué obsequiada por algunos de sus vecinos con una cencerrada de padre y muy señor mio, desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde. Durante este tiempo, sin cuidarse poco ni mucho de los miseros mortales que acostumbra dormir la siesta, no cesó la armoniosa serenata, pues nadie estorbó á los galantes músicos de hacer de las suyas.

Por la noche volvieron á las andadas; pero no con tan buena suerte, puesto que se presentó un vigilante y les hizo entrar en vereda, no sin tener que pedir auxilio á dos ó tres vigilantes más; los cuales detuvieron á un chico y á dos sujetos que se negaban á callar, diciendo «que estaban en su casa y cada cual en la suya puede hacer lo que le da la gana».

Pero le salió mal la cuenta á uno de estos, pues, si no estamos mal informados, quedó detenido, por orden del Sr. Delegado del Gobierno, y así terminó la funcion.

—En la calle del Castillo la emprendieron ayer tarde á cachetes dos muchachos; de lo cual se quedó uno de ellos con el rostro ensangrentado, á consecuencia de un puñetazo que le administró el otro.

Fueron detenidos por un agente de la Autoridad y conducidos á la Delegacion del Gobierno, aplicándoles, por vía de admonicion, la multa de 5 pesetas á cada uno.

—Al anoecer de ayer se trabaron de palabras dos hombres en la calle de Ramirez. Segun se nos ha dicho, en vista de que con razones no lograban convencerse, salieron al campo con objeto de ver si con la elocuencia de los puños desenredaban la madeja. No sabemos si llegó la sangre al río.

Casino «El Recreo».—Esta sociedad convoca Junta General extraordinaria para el domingo quince del actual, al objeto de tratar de un asunto de sumo interés para la sociedad.

Noticias municipales.—Habiendo fallecido en el año de 1876 en la provincia de Rio Grande del Sud (Brasil) el súbdito español D. Vicente Seguí y declarado en su testamento que tenia dos hermanas solteras residentes en esta Isla llamadas Catalina y María, se las invita para que se presenten en la Alcaldía de esta ciudad á fin de enterarlas del legado hecho por aquel á su favor.

Acuerdo.—En la Junta celebrada hoy en la Delegacion del Gobierno de esta ciudad, se ha acordado nombrar una comision, compuesta de un médico, un farmacéutico y un concejal del Ayuntamiento para que, en union del Sr. Delegado y de su secretario, practiquen de la manera más fácil el análisis químico de los vinos que se espendan en esta ciudad.

Ruego.—Accediendo á las quejas de algunos vecinos de la calle de la Infanta, su-

plicamos á los agentes de la Autoridad se dignen dar un paseo por dicha calle, de siete á nueve de la noche, á ver si evitan que una falanje de chiquillos mareen, como tienen por costumbre á los habitantes de aquel barrio.

Pescado.—Un carro, procedente de Ciudadela ha conducido á esta ciudad 17 sirvías, cojidas por los pescadores de aquella poblacion. El peso de estos pescados ha sido el de 292 kilos y se han vendido á 33 céntimos de pesetas el kilogramo.

Paseo.—Anoche estuvo concurridísimo el paseo de Isabel II. La banda de música del Regimiento de Mindanao tocó escojidas piezas.

Bailes.—Mañana y domingo lo habrá en el cafetin del Beco, inmediaciones de la nueva carretera.

El domingo lo habrá por la tarde en San Luis y por la noche en el casino «El Isleño».

Viaje de recreo.—Los periódicos de Barcelona vienen anunciando uno del grandioso vapor-correo «Buenos-Aires» de la Compañía Trasatlántica.

Hé aquí el itinerario: Saldrá de Barcelona el 22 del mes actual llegando á Marsella el 23; el 28 saldrá de Marsella y llegará á Nápoles el 30 saliendo el 5 de Agosto para Génova llegando el 7 y saliendo el 9 para Marsella y llegará el 10 y el 11 saldrá para Barcelona punto de su salida.

Precios de ida y vuelta se han fijado en 350 pesetas en 1ª cámara; 250 pesetas en 2ª; y 100 pesetas en sollado.

La estancia en Nápoles permite á los pasajeros hacer escursiones cómodas y económicas á Roma, Pompeya, Vesubio, Sorrento, Capri, Castel-lamere, etc., etc., y visitar el magnífico Museo y Palacios de aquella grandiosa ciudad, lo mismo que en Génova.

Hallazgo.—En la Redaccion é Imprenta de este periódico, se halla depositado un pliego cetrado, que ha sido encontrado por uno de nuestros repartidores y en una de las calles de esta ciudad. Va dirigido á Munnilla en la provincia de Logroño. Dando las demás señas será entregada á quien sea su dueño.

—Continúa depositada tambien en esta Imprenta y Redaccion la carterita de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Cortamos de un diario de Barcelona.—«Una persona observadora ha notado que este año las aguas del mar están constantemente turbadas, á causa de verificarse ahora lo que los marinos llaman *purga de las aguas*, que regularmente acostumbra efectuarse en la segunda quincena de Mayo. De este fenómeno deducen que los calores fuertes se experimentarán á últimos de Agosto ó primeros de Setiembre.»

Fruta barata.—Por causa de la abundante cosecha de frutas en la ribera del Ebro, ó por falta de exportadores, se están vendiendo diariamente en el Mercado de Tortosa á veinticinco céntimos de peseta los diez kilogramos, las peras de clase superior, que otros años se vendian á tres y cuatro pesetas. Muchos propietarios encuentran más utilidades dándolas á comer á los cerdos, que venderlas á precios tan bajos.

Las otras clases de fruta, con corta diferencia se venden á precios parecidos.

Es de envidiar la suerte de los tortosi-



Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Anacleto papa y mártir. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Santo de mañana

S. Buenaventura obispo y doctor.

Noticias comerciales

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Barcelona 12.-4'50 t.', '4 por ciento Int. fin próximo', 'F. C. de Barcelona á Francia nuevas', etc.

Empeños del casino Mercantil Interior 24 rs. paga alcista. Exterior 24 rs. paga alcista.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Madrid 12', '4 p.00 Interior', '4 p.00 Exterior', etc.

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente: A las nueve de la mañana 21'7 centígrados. A las tres de la tarde 21'8°.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 13 De Palma laud «Estrella» patron José Cardona con 6 trips, y algarrobas. Despachados el 13 Para Pollensa laud «Providencia» patron Miguel Buenaventura con 5 trips, y lastre.

ANUNCIOS

SUBASTA

El domingo día 15 del corriente y hora de las cinco de la tarde, frente las Casas Consistoriales de Villa-Cárlos, tendrá lugar la de una casa situada en dicha villa calle de S. Jorge núm. 61, adjudicándose al mejor postor siempre que la postura acomode a sus dueños.

Baños

El edificio de piedra para Baños de mar, situado á la orilla de este puerto y punto conocido por el Riu Plá, queda abierto al público. Parahoras y demas, dirigirse calle del Comercio núm. 6 ó á José Doamis calle de la Iglesia núm. 32.

Gran liquidacion

Habiendo resuelto Mr. PRADERE liquidar todos los géneros existentes en su establecimiento, los cederá á precios de fábrica, durante el presente mes.

Se suplica á los acreedores se presenten antes del 28 para saldar sus cuentas.

El Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Sr. ESTEVEZ, responde diariamente gratis á las consultas profesionales en su estudio, Plaza del Carmen 6, de 10 á 12 y de 4 á 6.

LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida á PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8 Capital social 5.000.000 de ptas.

- Presidente: Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat. Vocales: Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps, Sr. D. Ramón de Ponscar, Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch, Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi. Comision Directiva: Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, Sr. D. Roberto Robert y Suris. Administrador: Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad. Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas. Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT CALLE NUEVA, NÚM. 8

Hilo negro para sapateros, clase primera superior á 2'25 pesetas paquete Por docenas á 2'00 pesetas paquete.

A los armadores y dueños de buques

Pintura de cobre de patente para los fondos de buques de madera. Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Un gallon . . . . . Pesetas 15'00', 'Medio id. . . . . » 7'50', 'Un cuarto id. . . . . » 3'75'

UNICO DEPÓSITO EN ESTA ISLA

LA NEW YORK COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845 AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente mistico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañia.

Esta importante Compañia que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantia pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Fondo-garantia en 1.º Enero de 1887 . . . . . 390 millones de pesetas', 'Excedente del activo sobre el pasivo . . . . . 42 »', 'Beneficios anuales repartidos en 1886 . . . . . 10 3/4 »', etc.

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

Advertisement for 'INYECCION DE GRIMAULT Y CIA al MÁTICO'. Includes text: 'Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curacion de la blenorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal...' and an illustration of a person.

Advertisement for 'FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias'. Includes text: 'Este ferruginoso es el único que encierra en su composicion los elementos de los huesos y de la sangre...' and an illustration of a person.

BAILES

Los habrá el sábado y domingo por la noche en el Muli de les Plá calle del Campamento.

Se bailaran á las once y á la una por una pareja con vestuario adecuado, los tan aplaudidos boleros, en los que tanto se distingue la niña.

BAÑOS DE MAR

Quedan abiertas al público las primeras de las casitas situadas á inmediaciones de la Consigna. Para horas y despacho dirigirse calle de S. Alberto núm. 13, en la calle del Castillo núm. 25 ó en las mismas casitas.

Para Alquilar

Lo está una casa en Villa-Cárlos situada en la calle de S. Jorge esquina á la de la Iglesia. Informes: en esta ciudad calle de S. Jorge núm. 27.

AVISO

En la cerrajería de Marcos Pons, calle de la Arrabal núm. 27 se acaba de adquirir una máquina para moler canela pimienta y otros efectos, todo á precios módicos.

Baños de mar

Están abiertos al público los situados en Calafiguera; punto conocido por

VISTA-ALEGRE



HOTEL BUSTAMANTE

Unico establecimiento en esta ciudad que reúne las mejores condiciones y comodidades para los Sres. viajeros, situado en el punto mas céntrico, cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salón de descanso y en el podrán disfrutar los Sres. que se dignen favorecerle, de la satisfacción apetecida. DEYA 2.

Se habla francés é inglés.

ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

En cumplimiento del artículo 19 de la Escritura Social se convoca la Junta General Ordinaria de Sres. Sócios Comanditarios para las seis de la tarde del jueves 19 del corriente en casa del infrascrito.

Mahón 11 de Julio de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el próximo martes 17 de Julio á las 9 de la mañana el acreditado Vapor

NUEVO-MAHONES

al mando del Capitan D. Francisco Cardona. Admite carga y pasajeros, debiendo como de costumbre quedar despachada la carga á las 12 del dia anterior al de la salida.

Mahón 12 de Julio de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.